

CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME REALIZACION DE LA AUDIENCIA 2022

INFORME DE REALIZACION DE LA AUDIENCIA VIGENCIA 2022 CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

El señor Director del CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO, rinde cuentas a toda la comunidad educativa, DE SU GESTION DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

EN AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, CON LA SIGUIENTE AGENDA PROGRAMADA.

AGENDA

- I. INICIO AUDIENCIA PUBLICA.
- 1. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SEÑOR DIRECTOR.
- 2. HIMNO NACIONAL.
- 3. HIMNO DEL NORTE DE SANTANDER
- 4. HIMNO DEL MUNICIPIO DE ABREGO
- 5. HIMNO DEL CENTRO EDUCATIVO
- 6. ORACION EN ACCION DE GRACIAS A CARGO DEL SEÑOR RECTOR.
- 7. DEFINICIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA.
- 8. FINALIDAD DE LA AUDIENCIA PUBLICA.
- 9. OBJETIVOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.
- 10. BASE LEGAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA.
- 11. DEFINICIÓN DEL GRUPO DE ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL
- 12. IDENTIFICACIÓN DE INTERLOCUTORES QUE PARTICIPARAN EN LAAUDIENCIA:
- 13. ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA:
- 14. COMPONENTES DE LA AUDIENCIA:
- 15. CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA.



CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME REALIZACION DE LA AUDIENCIA 2022

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA.

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SEÑOR DIRECTOR.

El señor director del Centro Educativo Rural Llano Alto de Abrego, Magister Luis Ángel Sanabria Claro, Presenta el saludo de bienvenida a toda la comunidad participante, venida desde los diferentes lugares que conforman las sedes educativas.

2. HIMNO NACIONAL.

La comunidad entona las notas del Himno Nacional de Colombia.

3. HIMNO DEL NORTE DE SANTANDER.

Se escuchan las notas del Himno del Norte de Santander y es acompañado por los participantes.

HIMNO DEL MUNICIPIO DE ABREGO.

Se canta con todos los participantes el Himno del municipio de Abrego.

5. HIMNO DEL CENTRO EDUCATIVO.

Se entonan las notas del himno institucional por todos los participantes.

6. ORACION EN ACCION DE GRACIAS A CARGO DEL SEÑOR RECTOR.

El señor director realiza una oración en acción de gracias y se basa en lema del centro educativo, destacando la importancia de las palabras DIOS,CIENCIA Y AMOR, explica que guardan relación con todas las actividades que realiza el centro educativo e identifican la ideosincracia de esta comunidad educativa, primero Dios representa la espiritualidad y los valores que se ponen en práctica, CIENCIA, es la transformación del conocimiento que realizan los estudiantes convirtiéndolo en significante para todos, y AMOR, es el más grande valor y mandamiento que se practica para el beneficio de todos.

7. DEFINICIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

La audiencia pública de rendición de cuentas es un espacio de participación propiciado por EL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO, donde personas

naturales o jurídicas que conforman la comunidad educativa se reúnen en un acto público para intercambiar información y rendir explicaciones sobre el manejo del Fondo de



CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME REALIZACION DE LA AUDIENCIA 2022

Servicios Educativos FOSE (Relacionados con los Ingresos y Gastos del AÑO 2021 y demás aspectos administrativos.

La Audiencia de Rendición de Cuentas es un mecanismo INFORMATIVO más no decisorio, por lo tanto las conclusiones de la misma no tienen fuerza vinculante para las entidades y organismos de la Administración Pública.

8. FINALIDAD DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

Responder ante la comunidad educativa por la obligación de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del fondo de Servicios Educativos.

- 9. OBJETIVOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.
- 9.1. Fortalecer el sentido de lo público.
- 9.2. Validar la legitimidad del CENTRO EDUCATIVO.
- 9.3. Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- 9.4. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- 9.5. Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la comunidad educativa, trascendiendo el esquema de que ésta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
- 9.6. Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

10. BASE LEGAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

La audiencia pública de rendición de cuentas está reglamentada en el artículo 32, del Capítulo Octavo, de la Ley 489 de 1998, sobre "Democratización y Control Social a la gestión pública".

Las Audiencias Públicas son concebidas como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública; así mismo, en el Artículo 33 establece que: "Cuando la administración lo



CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME REALIZACION DE LA AUDIENCIA 2022

considere conveniente y oportuno se podrá convocar audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y, en especial, cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos". Cual propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

- 11. DEFINICIÓN DEL GRUPO DE ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL. Estará conformado por los siguientes funcionarios:
- Director.
- 5 Docentes.
- 12. IDENTIFICACIÓN DE INTERLOCUTORES QUE PARTICIPARAN EN LA AUDIENCIA.

El Centro Educativo Rural Llano Alto de Abrego, ha identificado los siguientes interlocutores:

- -Consejo Directivo.
- Asociación padres de familia.
- Comité Estudiantil.
- Comité de ex alumnos.
- Asamblea de docentes.
- Sector productivo.
- -Asamblea de Padres de familia.
- -Administración municipal de Abrego.
- -Comunidad en general.
- 13. ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA.
- 13.1. Lugar: Sede La Teja.
- 13.2. Fecha: Lunes 28 de FEBRERO de 2.022
- 13.3. Duración: 10 A.M 12.M.
- 13.4. Número de invitados y personas esperadas en la convocatoria: Se espera la asistencia de 100 personas.
- 13.5. Moderador: El profesor YONY ALVAREZ ALVAREZ, actuará como moderador de la audiencia pública de rendición de cuentas y tendrá las siguientes funciones:



CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME REALIZACION DE LA AUDIENCIA 2022

- 13.6. Presentar la agenda del día y explicar las reglas de juego para el desarrollo de la audiencia.
- 13.7. Hacer un registro de todas las opiniones, quejas y/o denuncias presentadas.
- 13.8. Al finalizar el proceso, recoger la opinión de los participantes a través de una breve encuesta acerca de la metodología y contenido de la Audiencia.
- 13.9. Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.
- 13.10. Evitar que la Audiencia se convierta en un debate.
- 13.11. Hacer que las intervenciones sean sobre el tema que se trata.
- 13.12. Recibir el formato diligenciado de los participantes y darle un orden lógico a las intervenciones de los ciudadanos.
- 13.13. Presentar las conclusiones de la audiencia.
- 13.14. Reglamento de la audiencia: Las reglas fundamentales de la audiencia son:
- 13.14.1. Tiempo de las intervenciones: Cada participante tanto de la comunidad como docentes dispondrá de dos (2) minutos para su intervención.
- 13.14.2. La audiencia es un espacio informativo entre la comunidad y la entidad y no un escenario de debate.
- 13.14.3. Todas las intervenciones y preguntas serán documentadas y a las que no se pueda dar respuesta en el desarrollo de la audiencia se responderán en un máximo de quince (15) días con posterioridad a la misma
- 14. COMPONENTES DE LA AUDIENCIA.
- 14.1. INTERVENCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO. (Participación del señor Director del CENTRO EDUCATIVO Y SU EQUIPO ACOMPAÑANTE, tiempo establecido 40 minutos).
- 14.2. Rendición de cuentas sobre recursos económicos ingresos y egresos y aplicación al mejoramiento institucional. A cargo del señor Director ING. Magister Luis Angel Sanabria Claro.
- 14.3. Rendición de cuentas sobre las Cuatro áreas de gestión: participación de los docentes del equipo de rendición de cuentas. Olga Torrado, Fabiola Quintero, Noel Torrado, y Yolanda Torrado.
- 14.4. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: (Tiempo establecido 60 minutos).
- 14.4.1. Espacio para propuestas de los estudiantes. (Tiempo 20 minutos)
- 14.4.2. Espacio para la participación de los docentes. (Tiempo 20 minutos)



CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME REALIZACION DE LA AUDIENCIA 2022

14.4.3. Espacio para la participación de padres de familia y comunidad en general. (Tiempo 20 minutos).

15. CONCLUSIONES.

En esta parte se presentarán las conclusiones de la audiencia, las cuales se realizarán por parte del moderador de la audiencia. El tiempo establecido para este bloque es de veinte (20) minutos.

15.14. PROPUESTAS REALIZADAS EN LA AUDIENCIA.

PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES.

- -Se solicitan Ventiladores para los salones.
- -Se solicitan Camisetas deportivas y campeonatos.

PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS PADRES DE FAMILIA.

- -Proponemos seguridad en las paredes de la sede San Miguel .
- -Solicitamos Ayuda para los uniformes.
- Se requiere Techar el patio de la sede La Teja.

PROPUESTAS DE LOS DOCENTES.

Horario de rendición de cuentas más temprano.

ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Temas de Audiencia de Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2021 DIA:

28 MES: 02 AÑO : 2022.

LUGAR: Sede Principal Llano Alto RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

- 1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:
- a. Bien organizada: 47
- b. Regularmente organizada: 20
- c. Mal organizada: 0
- 2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:



a.

Clara: 52

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ABREGO CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO

CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME REALIZACION DE LA AUDIENCIA 2022

b.	Confusa: 0						
3.	La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue:						
a.	Igual: 53						
b.	Desigual: 0						
4.	El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:						
a.	Profunda: 47						
b.	Moderadamente profunda: 20.						
c.	Superficial: 0						
5.	¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública						
a.	Por aviso público: 7 d. Boletín: 0						
b.	Prensa u otros medios de comunicación: 21 e. Página web: 0						
c.	A través de la comunidad: 45 f. Invitación directa: 4						
6. Ia vigil	La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en ancia de la gestión pública es:						
a.	Muy grande: 20c. Poca : 4						
b.	Grande: 25 d. Muy poca: 0						
7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:							
a.	Muy importante : 43 b. Importante: 12 c. Sin importancia: 0						
8. Ia gest	¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de ión pública?						
a.	Si: 50 No: 3						



CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME REALIZACION DE LA AUDIENCIA 2022

REGISTRO DE FIRMAS DE ASISTENTES



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE AISREGO

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO

CONFORMADO MEDIANTE DEC NO 0252 DE Abril 12 de 2005

NIT: 900108503-3

DANE: 254003000445



RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2021

FECHA: 28/02/2022

RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2021. PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA

No	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	SEDE EDUCATIVA O LUGAR DE PROCEDENCI A	NUMERO DE CEDULA O TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA	ASISTENCIA						
14					ESTUDIANTE	PADRE DE FAMI LIA	DOCEN TE	Desinfección de pies y manos	T°	Usa tapabocas	
1	Dio man fuel	San Hau	88148245	Pinner		×					
2	Dio MA Juch NEIC; ASCAN	o La Teja	88286605	- NEIC		×				-	
	1,9,0 Gomez A	la teta	60417781	179:01 6 A		\times					
4	Hor 30 H/ 50/0	La lesa	60414127	MaisoHt		Y			-		
5	diosa M. Ascario			diosa A.		×					
6	Oraild nodo			oraita		×					

N°	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	SEDE EDUCATIVA O LUGAR DE PROCEDENCI A	NUMERO DE CEDULA O TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA	ASISTENCIA						
					ESTUDIANTE	PADRE DE FAMILIA	DOCEN TE	Desinfecci ón de pies y manos	T°	Usa tapabocas	
7	<u> </u>					×				p.	
8	Bene prens. Rosalba 6000			,		×					
9	Ana Dineon	to Tego		Ana and in		×					
10	Sandra Pacheco	llano alto	1004.826.180	Sunday Pehno		×					
11	Andreison Costellons	llano alto		חת לעיים ת בעלפו ליחם:	×						

VER LAS DEMAS PLANILLAS FIRMADAS EN EL ARCHIVO INSTITUCIONAL



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ABREGO CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO CONFORMADO MEDIANTE DEC NO 0252 DE Abril 12 de 2005

ONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME REALIZACION DE LA AUDIENCIA 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





ATTE

LUIS ANGEL SANABRIA CLARO
DIRECTOR CER LLANO ALTO ABREGO